



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del *Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer*, a celebrarse el 23 de septiembre en el marco del 77° aniversario de sanción de la Ley Nacional N° 13010 por la que se instituyó en el año 1947 el voto femenino.

Córdoba, 18 de septiembre de 2024.-

D-28587/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA